



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Empresa Pública para la Gestión del Turismo  
y del Deporte de Andalucía S.A.

## RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

**RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-10RB-0524-0044, relativo a la contratación de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL FRONT-DESK/RECEPCIÓN Y LIMPIEZA INTEGRAL 360° DE LA RESIDENCIA DE DEPORTISTAS CARTUJA CEAR, SEVILLA, GESTIONADA POR LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 24 de mayo de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

**Primero:** Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

**Segundo:** Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

**Tercero:** Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente, [REDACTED], Subdirector de Instalaciones Deportivas.
- Vocal, [REDACTED], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED]  
[REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria y Vocal Jurídico: Directora de Contratación, [REDACTED]

Comisión técnica:

- Director de la Residencia, CEAR, Tiro Olímpico. [REDACTED]
- Director del Parque Deportivo de la Garza y EPG El Toyo. [REDACTED]
- [REDACTED]
- Director de la C. Deportiva Javier Imbroda y Estad. Juventud de Granada.  
[REDACTED]

Málaga, 24 de mayo de 2024

Lisardo Morán Urdiales  
Director Gerente